



# NOTA CURRICULAR

LOS DATOS, QUE PROPORCIONO SE EMITEN BAJO PROTESTA DE CONducIRME CON VERDAD.

<b>NOMBRE</b>	<b>DANIEL ESPINOSA LICON</b>
<b>NACIONALIDAD</b>	<b>MEXICANO POR NACIMIENTO</b>
<b>ESTADO CIVIL</b>	[REDACTED]
<b>NACIMIENTO</b>	[REDACTED]
<b>EDAD ACTUAL</b>	[REDACTED]
<b>ORIGINARIO</b>	[REDACTED]
<b>DOMICILIO</b>	[REDACTED]
<b>TEL. PARTICULAR</b>	[REDACTED]
<b>TEL. CELULAR</b>	[REDACTED]
<b>PADRES</b>	[REDACTED]

## ESTUDIOS REALIZADOS

TIPO DE ESTUDIO	LUGAR Y TEMPORALIDAD
PRIMARIA	Escuela Margarita Maza de Juárez, Guadalajara, Jalisco, se termina en 1984.
SECUNDARIA	Secundaria Estatal número 8 MIXTA Guadalajara Jalisco, y se culmina en el año 1987.
BACHILLERATO	Escuela Preparatoria VOCACIONAL, culminando los estudios en el año 1990.
PROFESIONAL	FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, culminando en el año 1995.

## GRADOS Y POSGRADOS OBTENIDOS

TIPO DE ESTUDIO	LUGAR Y TEMPORALIDAD
1. POSGRADO(2002) UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU.	Del 07 al 25 veinticinco de Enero año 2002 EN MADRID ESPAÑA.
2. POSGRADO(2003) UNIVERSIDAD DE SAN PABLO CEU.	Del día 08 ocho al 31 Treinta y uno de Enero del año 2003 EN MADRID ESPAÑA.
3. MAESTRIA UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU, EN CONVENIO CON UDG.	POR DE FECHA 09 DE MAYO DEL AÑO 2003 Se obtiene diploma de estudios avanzados.
4. DOCTOR UNIVERSIDAD DE SAN PABLO CEU, EN CONVENIO CON UDG.	POR Se recibe certificado de estudios AVANZADOS, el cual se encuentra debidamente legalizado Y CERTIFICADO de que se obtiene el DOCTORADO y el título esta en trámite.

5. POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES ARGENTINA.	Impartido del 14 de Julio al 01 de Agosto del año 2003 con el TEMA: "SISTEMA PENAL: CUESTIONES FUNDAMENTALES".
6. POSGRADO (2004) UNIVERSIDAD DE SAN PABLO CEU.	Del día 08 al día 30 de Enero del año 2004 EN MADRID ESPAÑA.
7. POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA EN TOLEDO ESPAÑA	Del 5 AL 30 de enero del año 2008. CURSO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS HUMANOS.
8. MAESTRIA POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.	Con orientaciñón en administración de justicia. Generación 2005 al 2007.
9. CURSO DE DERECHO PENAL, PROCESAL E INTERNACIONAL.	Llevada a cabo en Madrid, España, en el mes de Mayo del año 2011. Universidad Rey Juan Carlos III.

**EXPERIENCIA LABORAL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

DESCRIPCION	LABORAL
DEPENDENCIA	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL DE JALISCO.
CARGOS OCUPADOS	1.- AUXILIAR JUDICIAL 2.- NOTIFICADOR 3.- SECRETARIO JUDICIAL 4.- SECRETARIO DE ACUERDOS.
ADSCRIPCION	JUZGADO 2 DE LO CRIMINAL 1er PARTIDO JUDICIAL
ADSCRIPCION	JUZGADO PENAL DE AUTLAN DE NAVARRO JALISCO. SECRETARIO JUDICIAL
ADSCRIPCION	JUZGADO 3 DE LO CRIMINAL DEL 1er PARTIDO JUDICIAL. SECRETARIO JUDICIAL
ADSCRIPCION	JUZGADO 2 DE LO CRIMINAL DEL PRIMER 1er JUDICIAL. SECRETARIO JUDICIAL Y SECRETARIO DE ACUERDOS
ADSCRIPCION	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE JALISCO SECRETARIO RELATOR 1 SEPTIEMBRE 2004
ADSCRIPCION	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DE JALISCO SECRETARIO RELATOR DE PRESIDENCIA. 08 ENERO 2007

**COMO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO.**

ADSCRIPCION	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MASCOTA, JALISCO. 31 DE ENERO DEL 2007 HASTA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2007.
ADSCRIPCION	JUZGADO MIXTO DE COLOTLÁN, JALISCO. 08 DE NOVIEMBRE DEL 2007 AL 12 DE MARZO DEL 2008.
ADSCRIPCION	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE OCOTLÁN. 26 DE MARZO DEL 2008 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014. SOY RATIFICADO COMO JUEZ Y SE ME OTORGA EL

*[Firma manuscrita]*

NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA INAMOVIBLE EL 26 DE ENERO DEL AÑO 2011.

ADSCRIPCIÓN 01 PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO 2014 Y HASTA LA ACTUALIDAD, JUEZ PRIMERO DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL VI DISTRITO JUDICIAL CON RESIDENCIA EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

**CONCLUSIONES:**

Entre a trabajar al Poder Judicial en el año 1991 y a la actualidad tengo 24 VEINTICUATRO AÑOS DE CARRERA JUDICIAL, he ocupado todos los cargos escalafonarios del Poder Judicial desde Auxiliar Judicial, Notificador, Actuario, Secretario, Secretario de Acuerdo, Secretario Relator, y actualmente soy Juez de Primera Instancia, desde que tome protesta como juez no he tenido ningun procedimiento administrativo, ni sanción lo que denota mi probidad y profesionalismo laboral.

A T E N T A M E N T E  
GUADALAJARA JALISCO  
MES DE MARZO DEL AÑO 2016  
JUEZ PRIMERO DE CONTROL Y JUICIO ORAL  
DEL VI DISTRITO JUDICIAL.

DOCTOR EN DERECHO  
DANIEL ESPINOSA LICON



Colegio de Abogados en  
Mediación y Medios Alternativos  
del Estado de Jalisco, A.C

## CC. CONSEJEROS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO.

Presente.-

Este Colegio de Abogados, se permite realizar la propuesta a favor del compañero Abogado: **DANIEL ESPINOSA LICON**, para ocupar el cargo de **MAGISTRADO**, en el Poder Judicial del Estado; de conformidad a la Convocatoria respectiva, publicada recientemente.

Recomendándolo en mérito académico y desempeño honesto en su carrera judicial. Él es egresado de la Universidad de Guadalajara, con grado académico de licenciatura en derecho. Maestro y Doctor en Derecho. Quien además goza de buena fama pública, reconocida probidad, honradez y prestigiada reputación. Lo que le ha permitido el reconocimiento de sus compañeros servidores públicos, de sus alumnos en las tareas de docencia y de abogados postulantes.

Por tales motivos, esperamos una decisión a su favor, al proponerlo como candidato idóneo, ante esa H. Soberanía.

**PRESENTAMENTE**

*El día de su presentación.*

**MTRA. GUADALUPE RAMONA SALAS LLAMAS**

Presidenta del Consejo Directivo del Colegio de Abogados en  
Mediación y Medios Alternativos del Estado de Jalisco, A.C./CAMMAEJ

CONSEJO DIRECTIVO CAMMAEJ  
Registrado en la Dirección de Profesiones  
Clave (1) Número 25. Según Oficio No. DP/505-2010  
RFC No. CAM1004271E3  
Publicado en el Periódico Oficial  
del Estado de Jalisco, el 31 de Agosto 2010  
en convenio con el I.J.P. Judicial CPSP-03/2011

Cp.- Interesado.-  
Expediente.-

**OFICINAS DE COORDINACIÓN:**

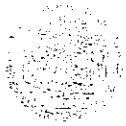
Tels.

E-mail

Afiliado a la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México/CONCAAM y a la Federación de Asociaciones de Abogados de Jalisco./FAAJ.



COLEGIO DE ABOGADOS  
PENALISTAS DE JALISCO, A.C.



Secretaría  
General de Gobierno

LA DIRECCIÓN DE PROFESIONES DEL ESTADO DE JALISCO.

De conformidad con las normas aplicables, se extiende la constancia de ACREDITACIÓN, a la asociación profesional denominada:

**COLEGIO DE ABOGADOS EN MEDIACIÓN Y MEDIOS ALTERNATIVOS DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.**

La cual cumplió con los requisitos señalados por la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco, en consecuencia dicha Asociación Profesional ha quedado como **COLEGIO ACREDITADO**, ante ésta Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, se le autoriza para actuar sin más limitaciones que las establecidas por la Ley.

Atentamente.  
Guadalajara, Jalisco; a 12 de Enero de 2015.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Felipe de Jesús Ocegüera Barragán.  
Director de Profesiones del Estado de Jalisco.



Gobierno de Jalisco  
Poder Ejecutivo  
Secretaría General de Gobierno

**DIRECCIÓN DE PROFESIONES**

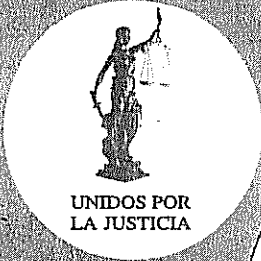


ACTA DIGNIDAD... TÍTULO... MESTIZAJE... POSITIVO... ECONOMÍA...



# COLEGIO DE ABOGADOS PENALISTAS DE JALISCO A.C.

Escritura Publica No.-475 Notaria Publica No.-137  
Registro ante la Direccion. de Profesionales del Edo.  
Clave (1) No.-18



H. Congreso del Estado de Jalisco.  
Presente.

Por este conducto le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que los integrantes de este H. Colegio que dignamente presido, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de enero del 2016, votaron por unanimidad para proponer como candidato para la elección de Magistrado integrante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco al Dr. Daniel Espinosa Licón, para cubrir la vacante de Magistrado.

Lo anterior en razón de que el candidato que proponemos ESPINOSA LICON, cumple con los requisitos de elegibilidad para ocupar dicho cargo, además de gozar de los conocimientos, capacidad y experiencia de 24 veinticuatro años como servidor público, en el Poder Judicial del Estado de Jalisco, donde ocupó todos los cargos escalafonarios de un Juzgado, desde Auxiliar Judicial hasta ocupar el cargo que actualmente desempeña como Juez Primero de Control, Juicio Oral y Justicia de Adolescentes, en el Sexto Distrito Judicial en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco.

Agradeciendo de antemano las atenciones que sirva prestar a la presente, me despido de usted como su seguro servidor y amigo.

Atentamente:

Guadalajara, Jalisco. El día de su presentación.

Lic. José Luis Guizar Abarca.

Ced. Prof. Edo. 2310035.

Presidente  
COLEGIO DE ABOGADOS  
PENALISTAS DE JALISCO, A.C.  
Escritura Publica No. 475  
Notaria Publica No. 137  
Registro ante la Dirección de  
Profesiones del Edo. Clave (1) No. 18

## A QUIEN CORRESPONDA:

A través del presente recurso, nos permitimos presentar y recomendar ampliamente al compañero abogado, **C. DANIEL ESPINOSA LICON**. Recomendándolo como una persona de amplia formación académica, reconocida honradez, excelente reputación, de iniciativa, organizado; distinguiéndose por su honorabilidad y dedicación en sus actividades. Cualidades que hemos podido observar, a través de la relaciones interpersonales con los demás integrantes de este Colegio de Abogados, por más de tres años, de conocerle.

Motivo a lo anterior, no existe inconveniente en ampliar cualquier información que nos sea solicitada, sobre su persona ó desempeño profesional, para ocupar cualquier cargo o responsabilidad que le sea encomendada.

*Se extiende la presente, el día de la fecha que se señala, a petición del interesado para los fines legales que a él mejor convengan.*

ATENCIÓN

**MTRO. JUAN PABLO DELEGATO GOMEZ.**

Presidente del Consejo de Administración del Colegio de Abogados Fiscalistas y  
Administradores del Estado de Jalisco, A.C. CAFAEJ.

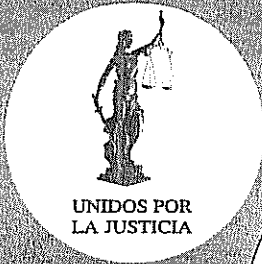
Cp.- Interesado.-  
Expediente.-

[Redacted signature area]

[Redacted area]

# COLEGIO DE ABOGADOS PENALISTAS DE JALISCO A.C.

Escritura Pública No. 475 Notaria Pública No. 137  
Registro ante la Dirección de Profesiones del Edo.  
Clave (1) No. 18



A quien corresponda.

Presente.

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento que tengo de conocer al Dr. en Dcho. Daniel Espinosa Licón aproximadamente 25 años, tiempo durante el cual, ha demostrado ser una persona honrada, trabajadora, digna de confianza y responsable.

Por lo anterior no tengo ningún inconveniente en extender la presente a petición del interesado para los fines legales que a él más le convengan.

Agradeciendo de antemano las atenciones que sirva prestar a la presente me despido de usted como su seguro servidor y amigo.

Atentamente:

Guadalajara, Jalisco. El día de su presentación.

Lic. José Luis Abarca.

Ced. Prof. Fed. 30075

Presidente

COLEGIO DE ABOGADOS  
PENALISTAS DE JALISCO, A.C.  
Escritura Pública No. 475  
Notaria Pública No. 137  
Registro ante la Dirección de  
Profesiones del Edo. Clave (1) No. 18

UNIDOS POR  
LA JUSTICIA



www.hacemosmasporjalicisco.org.mx

**PRESENTE.**

Por medio del presente curso, en nombre de la "RED NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL" y con mi carácter de Coordinador Nacional Jurídico y Académico, aprovecho la ocasión para saludarle y desearle el mejor de los éxitos en el cargo que ocupa, y en virtud a la reciente convocatoria lanzada por este H. Consejo me permito brindar el más amplio apoyo para **RECOMENDAR Y PROPONER** a nuestro amigo y compañero: **AL DR. EN DERECHO DANIEL ESPINOSA LICON**, mismo que merece nuestro reconocimiento en virtud a las múltiples participaciones realizadas en pro de las Sociedad Civil en General y la Comunidad Jurídica, en sus excelentes y diversas ponencias cuyo perfil como Académico, Asesor, y actual Funcionario Público desempeñando el cargo de Juez de Control y Oralidad en Ciudad Guzmán, y Estudioso del Derecho y experto en la Procuración e Impartición de Justicia y de Justicia Social, ha dejado una grata impresión con su colaboración en los diversos temas que hemos venido manejando en nuestra Organización Nacional, y a la Sociedad Civil en General motivo por el cual, me complace manifestar que inclusive, es uno de nuestros principales expositores en diversos temas que conciernen a las propuestas para la solución de las problemáticas de la sociedad actual, ya que se han venido desarrollando diversas ponencias y mesas de trabajo en materia de derechos humanos, justicia penal, justicia social, seguridad pública y políticas públicas, cuya participación en los más de 15 eventos nacionales de primer nivel, han tenido un evidente éxito en virtud de su preparación y trayectoria como profesionista Y académico,

Mérito de lo anterior **SOLICITAMOS: QUE EL DR. EN DERECHO DANIEL ESPINOSA LICON, OCUPE EL CARGO DE MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Sin otro particular, me es grato expresar a usted mi agradecimiento por leer el presente y mi más distinguida consideración y respeto. Quedo de usted como su seguro servidor.

**ATENTAMENTE**

**LIC. CESAR OCTAVIO SARABIA VALDOVINOS**

COORDINADOR NACIONAL JURIDICO Y ACADEMICO DE LA RED NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL RED OSC.

**OFICINA DE GESTIÓN**

**OFICINA CENTRAL**

